

Quito, D.M. 27 de marzo del 2014

Señor
JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO
Presente

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionista de la Compañía **BRANCALEONE S.A.** celebrada el 20 de marzo del 2014, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad a las funciones constantes en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

La Compañía **BRANCALEONE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de marzo de 2011, ante el señor doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de marzo de 2011, bajo el tomo 142.

Atentamente,



C.P.A. Elena Dorado A.
Secretaría Ad-hoc

Quito, 28 de Marzo del 2014

En la presente fecha y lugar, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BRANCALEONE S. A.**



LCDO. JONATHAN DANIEL REYES HIDALGO
GERENTE GENERAL
C. C. 171021237-2

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10425
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4059
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/03/2014
FECHA ACEPTACION:	28/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRANCALEONF. S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710212372	REYES HIDALGO JONATHAN DANIEL	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1070 DEL: 31/03/2011 NOT: DECIMO SEPTIMO DEL: 18/03/2011 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL